



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección primera. Contratación Pública**

#### **AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA**

#### **13617      *Formalización del contrato del servicio de organización y docencia de la Escuela Municipal de Música***

En fecha 28 de julio de 2014 se ha formalizado el contrato del servicio de organización y docencia de la Escuela Municipal de Música de Algaida de acuerdo a los pliegos aprobados por Decreto de Alcaldía núm. 155, de 21 de mayo de 2013, modificados por Decreto de Alcaldía núm. 180 de 4 de junio.

Contratista: ASOCIACIÓN DE LA BANDA DE MÚSICA DE ALGAIDA, con CIF. N.º. G-07083587.

Objeto del contrato: contrato del servicio de organización y docencia de la Escuela Municipal de Música de Algaida (EMMA), de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y el Pliego de Cláusulas Administrativas (PCA), sin perjuicio de ejecutar cualquier otro servicio que resulte indispensable para llevar a cabo el espíritu e intención del contratación o que por uso o costumbre le corresponda como contratista, aunque por omisión o error no conste detallado en el objeto del contrato especificados en los Pliegos

Precio del contrato: CIENTO DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (116.854,56 €),

No obstante, dado lo dispuesto en la cláusula 4 del PCA, en el caso de que durante el curso escolar 2014/2015 no se ejecuten la totalidad de las horas, por ser menor el número de alumnos a los tenidos en cuenta para calcular el precio máximo de licitación, o por cualquier otra causa, el precio se verá reducido en el importe de 22,80 €/ hora, incluidos los gastos generales y el beneficio industrial, de acuerdo con la proposición económica presentada por el licitador. El adjudicatario no tendrá derecho a solicitar ningún tipo de indemnización por este concepto.

No se admite la revisión de precios.

Duración del contrato: desde el día de hoy hasta el 30 de junio de 2015.

Adjudicación del contrato: Decreto de Alcaldía 239 de 21 de julio de 2014.

Algaida a 28 de julio de 2014.

**El Alcalde**

Francesc Miralles Mascaró.

